



## COMUNICACIÓN DE PRESIDENCIA

### **ASUNTO: LICENCIAS SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.**

#### **Estimados/as todos/as:**

Como continuación a nuestra comunicación del pasado martes día 17 de enero, donde les **solicitábamos nos aportaran datos para proceder al desbloqueo en la concesión de licencias**, y tras las gestiones efectuadas a este respecto en San Bartolomé de Tirajana, tras conversación con el concejal de Urbanismo del citado Ayuntamiento, se nos comunica el **desatascos del otorgamiento de licencias**, que serán refrendadas en Junta de Gobierno esta misma semana.

Asimismo, se nos informa de la incorporación de 2 nuevos Técnicos al Departamento de Urbanismo, de tal forma que en la próxima quincena se espera resolver la situación que se venía produciendo.

De no tener noticias en los próximos días, respecto a las mismas, se ruega nos lo hagan saber.

En otro orden, hemos concertado la coordinación entre su concejalía y la concejalía de Vivienda, junto a AECP, a efectos de canalizar las licencias relativas a los expedientes gestionados por la Oficina Técnica de Rehabilitación de nuestra organización.

Respecto al resto de Ayuntamientos citados en las respuestas que nos hicieron llegar, seguimos con las gestiones.